

EMERGENCIA EN PARQUE LANTAÑO

Incendio de pastizal afectó a ex liceo agrícola

Edificación estaba abandonada desde hace algunos años, por lo que el siniestro solo provocó daños materiales dentro de la estructura.

El fuego alcanzó las antiguas dependencias del Liceo Agrícola San Rafael.



DIEGO CHACANA
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: D.CHACANA

Un incendio de pastizal y matorral en el sector de Parque Lantaño, generó alerta la tarde de ayer en Chillán. El fuego se expandió al Ex Liceo Agrícola San Rafael, consumiendo parte de la infraestructura.

Dicha edificación estaba abandonada desde hace algunos años, por lo que el siniestro solo provocó daños materiales dentro de la estructura. El incendio se habría provocado en las inmediaciones, en un sector denominado "Loteo Alto Lantaño".

Se decretó alerta roja por parte del Servicio de Prevención y Respuesta Ante Desastres (Senapred) de Ñuble, la cual fue bajada debido a que las llamas lograron controlarse en su totalidad pasada las 18:00 hrs.

Hasta la emergencia se trasladaron voluntarios con apoyo de al menos 13 carros bomba, además de personal de

Altas temperaturas

El incendio se dio en medio de altas temperaturas que han afectado a la región esta semana, que han llegado hasta los 33 grados. Según el aviso emitido por la Dirección Meteorológica de Chile (DMC), el fenómeno se extiende entre la tarde del martes 11 y la noche del jueves 13 de marzo.

seguridad municipal, Carabineros y brigadistas de la Corporación Nacional Forestal (Conaf) de Ñuble.

El comandante del Cuerpo de Bomberos de Chillán, Luis Seguel, explicó a La Discusión que el incendio tuvo una propagación rápida, afectando a la estructura en desuso.

"El despacho inicial fue por pastizales y debido a la rápida propagación, afectó a una estructura en desuso. Rápidamente el trabajo se vio enfocado a realizar el control del fuego en

la estructura y evitar la propagación del fuego", indicó Seguel.

Restricción para quemas agrícolas

Desde Conaf, en tanto, recordaron que un total de diez regiones del país -entre ellas Ñuble- se encuentran actualmente con la restricción de uso del fuego para la realización de quemas de los desechos agrícolas o forestales, medida que busca prevenir la ocurrencia de incendios forestales.

Así lo informó la directora ejecutiva de la entidad, Aída Baldini, quien explicó que "la adopción de estas restricciones obedecen principalmente a condiciones ambientales desfavorables para mantener el fuego bajo control en este tipo de quemas y la recurrencia o simultaneidad de incendios forestales en estas zonas. Por ello, hacemos un llamado a respetar estas restricciones y así nos ayudan en el conjunto de medidas de prevención que se están realizando a nivel nacional".